



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51250051

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: International Federation of Library Associations and Institutions / P.O. BOX 95312,2509 CH , The Hague, Netherlands, 2509 CH / 31703140884, 31703140884 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 10/02/2025	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES Oficio CDAACL/ADM-222-2025
FECHA DE ENTREGA 12 meses	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	AFILIACIÓN ANUAL DE RED DE BIBLIOTECAS OBSERVACIONES Afiliación anual de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación ante la International Federation of Library Associations and Institutions de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación. 1. Plazo de los servicios: 12 meses. 2. Fecha de inicio: 1 de enero de 2025. 3. Fecha de termino: 31 de diciembre de 2025. 4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 5. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/006/2025 6. Clasificación: Mínima 7. Fundamento de autorización: Artículos 33 fracción V, 37, 38 fracción IV, 94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 8. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 9. Fecha de autorización: 6 de febrero de 2025. 12. Unidad responsable UR: 25310920S0010001 "Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros" 13. Área solicitante: Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, mediante oficio CDAACL/ADM-222-2025, de fecha 4 de febrero de 2025. 14. Administrador del contrato: Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes designa como administradora del presente contrato al Lic. Juan Lazo Villa, Director de la Biblioteca Central "Silvestre Moreno Cora", es quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2025. 15. Con fundamento en el artículo 170, fracción II del AGA VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA: Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes realizará los trámites correspondientes. SERVICIOS INCLUIDOS: AFILIACIÓN ANUAL DE RED DE BIBLIOTECAS	636.00	636.00
IMPORTE CON LETRA SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EURO 00/100. EUR					Subtotal	636.00
					TOTAL	636.00

F2irkn8MQZQ2UL-T+QhKkdRmE4+qp9MOKmvsYMoUS0Y=

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES